



Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias

ACTA CONSEJO DE FACULTAD
N.839 17/06/2016

**CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 839**

Fecha: 17 de junio de 2016
Hora: 8:00 a 16:00 horas
Lugar: Salón de los Consejos 2-126

ASISTENTES MIEMBROS DEL CONSEJO

JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ	Presidente
CLAUDIA PATRICIA SÁNCHEZ HENAO	Secretaria
JORGE HUMBERTO HERRERA SIERRA	Jefe Centro de Investigaciones y Extensión
JUAN CARLOS AMAYA GÓMEZ	Jefe Departamento de Alimentos
VICTORIA EUGENIA TORO PAREJA	Jefe Departamento de Farmacia
DIANA MARGARITA MÁRQUEZ FERNÁNDEZ	Representante de los Profesores
JUAN SEBASTIÁN RIVERA VILLAMIZAR	Representante Estudiantil

AUSENTES:

DIANA MARTINEZ CIFUENTES, con excusa	Representante de los Egresados
--------------------------------------	--------------------------------

INVITADOS:

Camilo Andres Morales	Asistente Vicerrectoría de Docencia
-----------------------	-------------------------------------

ORDEN DEL DIA

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 838.
3. REVISIÓN DE TAREAS
4. ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS
 - 4.1. PRESENTACIÓN ASUNTOS DE VICERRECTORÍA DE DOCENCIA:
 - 4.2. Análisis del Documento de Autoevaluación de Alimentos
 - 4.3. Revisión de microcurrículos del programa de QF versión 6
 - 4.4. Presentación de los cursos electivos para el semestre 2016-2 del programa de Ingeniería de Alimentos
 - 4.5. Presentación de propuesta de campaña comunicacional para los procesos de autoevaluación y acreditación en pregrado
5. ACUERDO PARA PRIMER DEBATE:
 - 5.1. Por el cual se actualiza el proceso de selección de profesores de cátedra en la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias en sede central y en las regiones.
6. RESOLUCIÓN: Por la cual se aprueba el cambio de versión a la que ingresan los estudiantes de reingresos al programa de Química Farmacéutica 2016_2, como parte

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50 – 219 54 52

Nit: 890.980.040-8 • comunicacionescifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.

de la transición derivada de la reforma curricular que rige a partir del semestre 2016_2.

7. SOLICITUDES

- 7.1 Coordinador de Posgrados
- 7.2 Solicitud de Investigación y Extensión
- 7.3 Solicitud de profesores
- 7.4. Solicitudes de Gestión Administrativa
- 7.5. Vicedecana
- 7.5. Solicitudes de estudiantes

8 INFORMES

- 8.1. DECANO
 - 8.2 JEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN
 - 8.3 JEFE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS
 - 8.4 REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS
 - 8.5 REPRESENTANTE PROFESORAL
 - 8.6 REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
 - 8.7 VICEDECANA
9. COMUNICADOS Y VARIOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, se aprueba.
2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 838, se aprueba.
3. REVISIÓN DE TAREAS
 - 3.1. Trámites de ascenso al escalafón:
 - 3.1.1. Dora María Benjumea: Se realizará la sustentación el 23 de junio a las 10:00 en la sala de videoconferencias.
 - 3.1.2 Andrés Pereañez: Se realizará la sustentación el 22 de junio a las 10:00 en la sala de videoconferencias.
 - 3.1.3. Diana Márquez: Se envió comunicación a Asuntos Docentes
 - 3.1.4. José Edgar Zapata. Se recibieron las tres evaluaciones y se solicita autorización para la sustentación el 22 de julio, a las 10 am.

RESPUESTA: Se autoriza la sustentación para la fecha acordada con los evaluadores y se envía oficio a Vicerrectoría de Docencia CF-839-021-2016

3.3. Solicitudes en proceso de dedicación exclusiva

3.3.1 Rafael Salamanca: El profesor informó verbalmente que no está interesado en continuar con el trámite, para que se dé por cerrado este asunto.

RESPUESTA: Correo para los profesores Rafael Salamanca y Flor Ángela Tobón solicitándoles respuesta escrita en la que comuniquen su decisión de no continuar con el proceso (Se envió correo a los docentes).

4. ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS

4.1. Presentación asuntos de Vicerrectoría de docencia:

El profesor Camilo Morales hace una presentación sobre algunos aspectos que forman parte de la agenda actual de la vicerrectoría; de estos se destacan: el Plan Nacional de Desarrollo y una eventual reforma al sistema educativo del país, la creación del Sistema de educación terciaria SNET, el marco nacional de cualificaciones MNC, el Sistema nacional de acumulación y de créditos. Adicionalmente, hace referencia a algunos tópicos particulares como: acceso y mejora de la equidad, la calidad y la permanencia, reforma a las licenciaturas, los ciclos básicos y diferentes estadísticas relacionadas con docentes, tipo de vinculación y contratación.

4.2. Análisis del Documento de Autoevaluación de Alimentos

Se realiza la presentación por parte del Departamento de Alimentos y tras una breve discusión se sugieren modificaciones.

**RESPUESTA: Se autoriza el envío para revisión preliminar y se solicita a la Jefatura y a la comisión, que una vez realizadas todas las correcciones se presente nuevamente a este consejo
Se devuelve para correcciones.**

Se concede aval para envío a la Vicerrectoría de Docencia, y se solicita posterior remisión al consejo con todas las correcciones de las diferentes instancias

Oficios: CF-839-005-16 y Oficio CF-839-006-16 respectivamente

4.3. Revisión de microcurrículos del programa de Química Farmacéutica (versión 6)

Se presentan al Consejo de Facultad para revisión y aprobación, siete (7) microcurrículos de la mencionada versión:

Seminario de seguridad social en salud.
Seguridad y salud en el trabajo
Salud pública
Legislación farmacéutica
Introducción a la farmacia
Desarrollo humano

Bioética.

RESPUESTA: *Se realiza revisión y se sugieren modificaciones, por tanto se aplaza aprobación para próxima sesión*

4.4. Presentación de los cursos electivos para el semestre 2016-2 del programa de Ingeniería de Alimentos

El Comité de Carrera del programa de Ingeniería de Alimentos (Acta 88 del 7/06/2016) presenta la propuesta de electivas para el segundo semestre de 2016.

Sede Central

ASIGNATURA	CÓDIGO
Servicios industriales	4018018
Ciencia y Tecnología del café.	4018987
Ciencia y tecnología de hierbas y especias	4018081
Informática para ingenieros	4018076
Recursos financieros	4015746
Evaluación de proyectos	4018057
Alimentos para consumo animal	4018988
Procesamiento de Peces Moluscos y Crustáceos	4018075

Seccional Oriente

ASIGNATURA	CÓDIGO
Recursos financieros	4015746
Ciencia y Tecnología del Chocolate	4018078

Respuesta. *Autorizados las electivas, esta información se considerará para la programación de cursos, ya que las electivas están registradas en Mares.*

4.5. Presentación del calendario del Consejo de Facultad 2016/2

Debido al cambio en la programación del Consejo académico, se plantea el siguiente calendario para el segundo semestre:



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

**ACTA CONSEJO DE FACULTAD
N.839 17/06/2016**

FECHA	FECHA DE RECEPCIÓN		FECHA DE RESPUESTA	
	SOLICITUD ESTUDIANTES	SOLICITUDES PROFESORES	RESPUESTAS SSOFI	ENTREGA DE RESPUESTAS
Julio 15	Julio 08	Julio 13	Julio 20	Julio 22
Julio 28	Julio 22	Julio 20	Agosto 03	Agosto 05
Agosto 12	Agosto 05	Agosto 10	Agosto 17	Agosto 19
Agosto 26	Agosto 19	Agosto 24	Agosto 31	Septiembre 02
Septiembre 09	Septiembre 02	Septiembre 07	Septiembre 14	Septiembre 16
Septiembre 23	Septiembre 16	Septiembre 21	Septiembre 28	Septiembre 30
Octubre 07	Septiembre 30	Octubre 05	Octubre 12	Septiembre 14
Octubre 21	Octubre 14	Octubre 19	Octubre 26	Septiembre 28
Noviembre 04	Octubre 28	Noviembre 02	Noviembre 09	Noviembre 11
Noviembre 18	Noviembre 11	Noviembre 16	Noviembre 23	Noviembre 25
Diciembre 2	Noviembre 25	Noviembre 30	Diciembre 07	Diciembre 09
Diciembre 16	Diciembre 9	Diciembre 14	Diciembre 21	Diciembre 22

Respuesta. Aprobado. El calendario se publica en los medios de difusión de la facultad

4.6. Presentación de propuesta de campaña comunicacional para el proceso de autoevaluación y acreditación de los programas de Química Farmacéutica e Ingeniería de Alimentos, a cargo de Guillermo Monsalve (comunicador de CIFAL).

Se hace la presentación y el presupuesto para esta campaña. Se autoriza los cuadros y pendones, los cuales hacen parte del mejoramiento continuo.

Mensajes en los computadores y redes sociales.

5. ACUERDO PARA PRIMER DEBATE:

5.1. Por el cual se actualiza el proceso de selección de profesores de cátedra en la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias en sede central y en las regiones.

Respuesta. Se aplaza, hay cambios de forma.

6. RESOLUCIÓN Por la cual se aprueba el cambio de versión a la que ingresan los estudiantes de reingresos al programa de Química Farmacéutica 2016-2, como parte de la transición derivada de la reforma curricular que rige a partir del semestre 2016-2.

RESPUESTA: Se aprueba Resolución Nro: 1048

6. SOLICITUDES

6.1 Coordinador de Posgrados

6.1.1. Modificación del calendario 2016-2

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50 – 219 54 52

Nit: 890.980.040-8 • comunicacionescifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

ACTA CONSEJO DE FACULTAD
N.839 17/06/2016

El Comité de Posgrado 243 del 15 de junio de 2016, recomienda favorablemente la modificación del Calendario Académico de los programas de Posgrado: Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias Investigación, Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias y Especialización Tecnológica en Regencia de Farmacia, para el Semestre 2016-2.

La razón del cambio es que desde posgrado central pusieron todas las matrículas de los programas de posgrado en dos días sin consulta previa con admisiones y registro, y esto puede ocasionar problemas con la plataforma. Por tal razón se propone el siguiente calendario:

EVEN TO	FECHA	OBSERVACIONES
Pago de derechos de Inscripción	Desde el 1 de marzo de 2016 hasta el 31 de mayo de 2016	Consultar la Guía de Pago e inscripción disponible en: www.udea.edu.co Accesos: 1. Destacado en el portal 2. En la información del programa 3. En el momento de hacer el registro o preinscripción para el pago. Nota: Cuando el aspirante paga en línea, el pago se ve reflejado de inmediato y puede ingresar a inscribirse. Cuando paga por consignación en el banco, se ve reflejado en 48 horas de días hábiles, es decir, si paga el viernes, solo hasta el lunes se ve reflejado su pago.
Inscripción vía web	Hasta el 01 de junio de 2016	Ingresar a Preinscripción y Luego clic en la pestaña Consultar Preinscripción en este Postal. Si no se hace el pre registro en el Sistema no podrán hacer la inscripción. Luego de realizado el pago, el aspirante debe ingresar de nuevo a la página y realizar el registro de la información e inscribirse en el programa de su interés. Aquí debe anexar toda la documentación requerida por la unidad académica más copias del documento de identidad y acta de grado.
Recepción de documentación. (Revisar términos de convocatoria)	Hasta el 02 de junio de 2016	Por correo certificado enviado a la Ventanilla Única, ubicada en Calle 70 No. 52-21, Medellín, o Puede entregarla en la Coordinación del Posgrado, en la Dirección Calle 67 N°53-108 Bloque 1, Oficina 411. Teléfono: 2198454, Correo electrónico: posgradoscifal@udea.edu.co

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50 – 219 54 52

Nit: 890.980.040-8 • comunicacionescifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

ACTA CONSEJO DE FACULTAD
N.839 17/06/2016

Examen de suficiencia en lengua extranjera – Competencia lectora	Verificar esta información en la página web de la Escuela de Idiomas o al teléfono 2195790	Ingrese a la página de la Escuela aquí
Proceso de selección	Desde el 7 al 14 de junio de 2016	la prueba que aplican requiere examen de admisión deben indicar la fecha, hora y aulas donde se realizarán para generar las credenciales
Examen de admisión	13 de junio de 2016	Aula: 1-442 Hora: 2:00 PM Ciudad Universitaria
Entrega de resultados a Admisiones y Registro	16 de junio de 2016	Entre cada uno de estos procesos deben considerarse 3 días hábiles
Publicación de Resolución de Admitidos	24 de junio de 2016 (Horas de la tarde)	
Generación de la liquidación de matrícula	Apartir del 28 de junio de 2016	
Matrículas en línea	27 y 28 de julio de 2016	Portal Universitario
Iniciación de Actividades académicas	01 de agosto de 2016	
Ajustes y Matriculas Extemporáneas	01 al 09 de agosto de 2016	
Finalización de clases	18 de noviembre 2016	
Fecha límite para entrega de notas	25 de noviembre de 2016	
Terminación oficial	02 de diciembre de 2016	

Programas a ofertar: Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, modalidad Investigación, Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias y Especialización Tecnológica en Regencia de Farmacia

Respuesta. Aprobado. Oficio CF-839-002-2016

6.1.2. Revisión para aprobación del calendario 2017-1

El Comité de Posgrado 243 del 15 de junio de 2016, recomienda favorablemente al Consejo de Facultad avalar el Calendario Académico de los programas de Posgrado, Maestría y Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias Investigación y Especialización Tecnológica en Regencia de Farmacia, para el semestre 2017-1.

Se presenta el calendario de posgrado 2017-1.

EVENTO	FECHA	OBSERVACIONES
Pago de derechos de Inscripción	Desde el 01 de agosto de 2016 hasta el 26 de octubre de 2016	Consultar la Guía de Pago e inscripción disponible en: www.udea.edu.co Accesos: 1. Destacado en el portal 2. En la información del programa 3. En el momento de hacer el registro o preinscripción para el pago. Nota: Cuando el aspirante paga en línea, el pago se ve reflejado de inmediato y puede ingresar a inscribirse. Cuando paga por consignación en el banco, se ve reflejado en 48 horas de días

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50 – 219 54 52

Nit: 890.980.040-8 • comunicacionescifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

ACTA CONSEJO DE FACULTAD
N.839 17/06/2016

		hábiles, es decir, si paga el viernes, solo hasta el lunes se ve reflejado su pago.
Inscripción vía web	Hasta el 27 de octubre de 2016	Ingresar a Preinscripción y Luego clic en la pestaña Consultar Preinscripción en este Postal. Si no se hace el pre registro en el Sistema no podrán hacer la inscripción. Luego de realizado el pago, el aspirante debe ingresar de nuevo a la página y realizar el registro de la información e inscribirse en el programa de su interés. Aquí debe anexar toda la documentación requerida por la unidad académica más copias del documento de identidad y acta de grado.
Recepción de documentación – Revisión de términos de convocatoria	Hasta el 28 de octubre de 2016	Por correo certificado enviado a la Ventanilla Única, ubicada en Calle 70 No. 52-21, Medellín, o Puede entregarla en la Coordinación del Posgrado, en la Dirección Calle 67 N°53-108 Bloque 1, Oficina 411. Teléfono: 2195465, Correo electrónico: posgradoscifal@udea.edu.co .

Respuesta: Aprobado. CF-839-020-2016.

6.1.3 Aval para reporte de notas extemporáneo del estudiante Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, línea: Medicamentos, Cosméticos y Afines, Código: 70025 Ana Liliana Giraldo Aguirre, identificada con Cédula de Ciudadanía 43165253

El Comité de Posgrado 243 del 15 de junio de 2016, recomienda favorablemente al Consejo de Facultad el Reporte Extemporáneo de las Notas, del estudiante Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, línea: Medicamentos, Cosméticos y Afines, Código: 70025 Ana Liliana Giraldo Aguirre, identificada con Cédula de Ciudadanía 43165253:

- TESIS, código: 4020496, grupo: 1, semestre: 2015/2.

La estudiante sustentó su Tesis Doctoral el día 03 de junio de 2016 y obtuvo una nota de aprobado por el jurado evaluador. Esto con el fin de que el estudiante pueda continuar con sus trámites de graduación.

Respuesta. Aprobado. Desde la oficina de Gestión Académica el formato a CAE

6.1.4 Solicitud de modificación de la resolución de apertura de la décima cohorte de la Maestría.

El Comité de Posgrado 243 del 15 de junio de 2016, recomienda favorablemente al Consejo de Facultad avalar la modificación de cupos (el cupo máximo seis (6) y el cupo mínimo en tres (3) estudiantes.) a la Apertura de décima quinta Cohorte del programa de Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, aprobada en el Consejo de Facultad 833 del 08 de abril de 2016.

Dicha modificación es solicitada por recomendación de Dirección de Posgrado.

Se adjuntan Borrador de la modificación de la Resolución de Apertura.

Respuesta. Aprobado. Oficio CF-839-018-2016

6.2 Solicitud de Investigación y Extensión

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50 – 219 54 52

Nit: 890.980.040-8 • comunicacionescifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.

- Solicitud de aval y horas de investigación
- El profesor José Edgar Zapata solicitó al Comité técnico un aval para participar en el proyecto titulado Desarrollo de Alimentos cárnicos a partir de carne de babilla (*Caiman crocodylus* fuscus) proveniente del proceso de corte de pieles en la empresa Repticosta. Este proyecto será presentado a la convocatoria de Investigación Aplicada y Desarrollo experimental del programa Gestión Tecnológica. El profesor solicita aval para la presentación del proyecto y 4 horas semana durante 18 meses para el desarrollo del mismo en calidad de investigador principal. El comité técnico en su reunión 409 del 13 de junio de 2016 revisó la solicitud y recomienda al Consejo de Facultad aprobarla.

Respuesta. Aprobado. Oficio CF-839-007-16

- Jhon Jairo Rojas y Alvin López solicitan horas de investigación para el proyecto titulado: Producción y optimización de un nuevo excipiente azucarado compuesto, reforzado con nanopartículas de fosfato de calcio a partir de residuos de la industria sucro-panelera. El proyecto será presentado a la convocatoria del fondo de innovación de Gestión Tecnológica. La solicitud es para investigador principal y co investigador con dedicación de 6 y 3 horas respectivamente, por 12 meses.

El profesor solicita aval para presentar el proyecto y para participar con 6 horas semana durante 12 meses.

El comité técnico en su reunión 409 del 13 de junio de 2016, revisa la solicitud y le recomienda al Consejo de Facultad aprobarla.

Respuesta. Aprobado. Oficio CF-839-008-16

6.3. Solicitud Jefe departamento de Alimentos

-El Comité de Carrera (Acta 88 de 7/06/2016), decidió recomendar al Consejo de Facultad, la homologación de la asignatura de Malta y Cerveza realizado en la Universidad Autónoma de México por la asignatura Electiva Ciencia y Tecnología de Cereales 4018077, con nota de 3.5. A la estudiante Katherin Rincón Saldarriaga con cédula 43.206.837.

Respuesta. Aprobado.

6.4 Solicitud del Coordinador de los programas de región

Solicitud para declarar incompletos el curso de Prácticas Académicas de las regiones: 4013321 Grupos 20, 25, 30, 35, 45, 50 y 60. La solicitud se hace debido a que los estudiantes no inician la práctica inmediatamente comienza el semestre y lo hacen de manera irregular, de acuerdo a la consecución de los sitios de práctica y la firma de los respectivos convenios.

Respuesta. Aprobado. CF-839-003-16 oficio enviado a la oficina de Admisiones y Registro

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50 – 219 54 52

Nit: 890.980.040-8 • comunicacionescifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

ACTA CONSEJO DE FACULTAD
N.839 17/06/2016

6.3 Solicitud de profesores

6.3.1. Olga Lucia Arroyave G: solicita la aprobación de los cronogramas para el proceso de autoevaluación para el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia (TRF) de la Seccional de Urabá y el del proceso de autoevaluación con miras a la renovación de la acreditación del mismo en la sede central

Queda pendiente de aprobación, Se debe contemplar una entrega parcial en diciembre de 2016.

Respuesta. Debe hacer modificación en el calendario de tal forma que incluya un informe con entrega de soportes para diciembre antes de vacaciones. Debe incluir todo los soportes hasta diciembre. Pendiente. Oficio CF-839-009-16

6.3.2. Oscar Vega: Solicitud de aval y apoyo económico visita académicas ciudad de Manizales, se anexan cotizaciones

Salida técnica a la ciudad de Manizales, del 11 al 13 de julio del presente año. Las visitas hacen parte de las actividades académicas del curso de Operaciones Unitarias III. El recorrido de visitas que se pretende realizar es el siguiente:

EMPRESA	TIPO DE PROCESO
Universidad de Caldas	Conocer los laboratorios de ingeniería de Alimentos, de la Universidad de Caldas.
CENICAFE	Conocer las investigaciones que se realizan a nivel de procesos de ingeniería, además de hacer recorridos por los laboratorios de investigación de este centro
BUEN CAFÉ	Conocer los procesos de Liofilización de café.
ILC	Conocer procesos de elaboración y fabricación de bebidas tipo ron.

El Consejo estudió la solicitud y realizará los trámites correspondientes. En caso de ser aprobado por la Institución.

6.4. Solicitudes de Gestión Administrativa

- Solicitud excepción título de posgrado y jubilados para la contratación de los docentes del semestre 2016-2, a los siguientes docentes:

Listado para excepción título de posgrado:

DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS			
NOMBRE	CÉDULA	NOMBRE	CÉDULA
ALBA LUCIA SEGURA DUQUE	42688611	ANA M. PÉREZ GARCIA	1036602768
ANGELA MARIA MONTOYA AGUIRRE	42991105	CARLOS MARIO NOREÑA MENDOZA	70066327

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50 – 219 54 52

Nit: 890.980.040-8 • comunicacionescifa@udea.edu.co

http://farmacia.udea.edu.co • Medellín, Colombia.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

**ACTA CONSEJO DE FACULTAD
N.839 17/06/2016**

CAROLINA HINCAPIE VELASQUEZ	1128269246	CESAR AUGUSTO VASQUEZ RUIZ	3414976
CRISTIAN SALAZAR POSADA	1128270699	DANIEL ESTEBAN LEON PEREZ	1128404253
DAVID A. RODRIGUEZ ECHAVARRIA	3438656	EDWIN ALBERTO ARCILA	15446304
EDWIN DARIO SEPULVEDA PADILLA	8163237	ESTEBAN ALONSO RICAURTE VERA	70138927
FAIBER ALEXIS JARAMILLO YEPEZ	8064051	FAVER ALEXANDER GOMEZ NARVAEZ	1017163156
GLORIA BEATRIZ MESA RAMIREZ	42977106	GUILLERMO BARRENECHE LARROCHE	14873735
HILDA E. PIEDRAHITA VELASQUEZ	32526452	JESÚS ANTONIO BUSTAMANTE MESA	2774688
JHON FREDY URREGO RAMÍREZ	98626855	JHONNY ANDERLE GUERRERO BUCHELI	71793830
JOHAN S. MONTES BETANCUR	8129064	JOHN J. ORTIZ DUQUE	15349385
JONATHAN OSPINO PINEDO	1128425524	JORGE H. SAHAZA CARDONA	98593504
JORGE LUIS ISAZA SÁNCHEZ	8318520	JOSÉ M. ACEVEDO RUIZ	70513061
JUAN C. GUZMAN HINCAPIE	1037582718	JUAN D. RESTREPO VELASQUEZ	8434501
JUAN F. BERMUDEZ RESTREPO	71334408	JUAN MARTIN DELGADO	1001003321
JULIAN QUINTERO QUIROZ	1017170776	JULIE M. ALVAREZ RIVERA	43919768
KELLY J. HENAO ZULUAGA	43212285	LINA MARIA GIL RUIZ	1035830120
LORENA RICARDO ESCUDERO	1017148894	LUIS C. GARZÓN OSORIO	71694984
LUIS D. PORRAS BARRIENTOS	1128419534	LUZ D. ARISTIZABAL MONSALVE	21765367
LUZ M. BERRIO ECHAVARRIA	43026742	Ma. YAQUELINE MEDINA PINEDA	1063285411
MARLON BERRIO JARAMILLO	71733657	MILTON J. MEJÍA OSPINA	98633243
MONICA I. GOMEZ HOYOS	43606947	MONICA M. SERNA PEÑA	39449278
NANCY J. GIRALDO ECHEVERRI	1017138446	NORA H. CALLEJAS RAMIREZ	43530765
OMAR ALFREDO FIGEROA MORENO	7573426	OSCAR ALBEIRO QUINTERO CARDONA	1036394097
PAULA ANDREA ZAPATA HERNANDEZ	1035853661	SERGIO A. VARGAS RAMIREZ	15435633
SERGIO ANDRES VASQUEZ ZULUAGA	1036603364	SERGIO A. ALVAREZ TORRES	70513342
VICKY L. GUARIN MAZO	43988838	YOLANDA GALLEG0 GONZALEZ	30384797

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50 – 219 54 52

Nit: 890.980.040-8 • comunicacionescifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

**ACTA CONSEJO DE FACULTAD
N.839 17/06/2016**

DEPARTAMENTO DE FARMACIA			
ALBA LLANETH CARMONA RIOS	39354497	ALEJANDRA CANO PANIAGUA	1017136976
ALEJANDRA MARCELA RODRIGUEZ	32208102	ALEJANDRO MUNERA ECHEVERRI	1037574754
ALEXA HIBET GONZALEZ POSADA	39178057	ALEXANDER ARIAS NARANJO	1128264208
ALEXANDRA MARCELA RIOS ORREGO	43152487	ANA MARIA PEREZ GARCIA	1036602768
ANA MARIA RAMIREZ ATEHORTUA	1128398174	ANA MARIA RESTREPO JIMENEZ	44001149
ANDRES FELIPE RESTREPO ÁLVAREZ	71768046	ANDRES FELIPE ZAPATA BETANCUR	8103383
ANDRES FERNANDO GALLO ORTÍZ	71383631	ANGEL NICOLAS GRANADOS MARIANO	12527133
ANGELA MARIA MURILLO LONDOÑO	44002131	ANGELICA MARIA GAVIRIA YEPES	32240267
ARLEY ANDRES PINEDA FLOREZ	3396369	ASTRID ELENA ACEVEDO ARROYAVE	43272048
BALTAZAR HERRERA FRANCO	8128107	CAMILO ANDRES QUINTERO ORTIZ	1116439494
CARLOMAGNO DURAN ISAZA	71746887	CARLOS EDUARDO CAMPOS C.	79497120
CARLOS ENRIQUE MONTERROSA YEPEZ	71625749	CARLOS HUMBERTO ECHEVERRI BUILES	15509130
CARLOS MARIO RESTREPO GONZALEZ	15515723	CARLOS SANTIAGO LOPERA GARCES	3563349
CAROL STEFANY VELOZA GARCIA	43455411	CATALINA CEDIEL TAMAYO	43263795
CATALINA MARÍA JIMÉNEZ ESTRADA	32240754	CATALINA RESPTREPO CARDONA	43909459
CECILIA MADRID DE CATAÑO	31222024	CESAR AUGUSTO GONZALEZ GIRALDO	71641750
CESAR HUMBERTO ECHEVERRY BUILES	15509130	CINDY ARRUBLA VALENCIA	1026136607
CLAUDIA MARIA GARCIA CORREA	1017126194	CLAUDIA PATRICIA AGUDELO ROJAS	21492710
CLAUDIA PATRICIA ARANGO BERRIO	43730656	CRISTIAN DAVID HERNANDEZ MELO	1128452901
DANIEL ESTEBAN PINO MARIN	1017175748	DANIELA GUARIN HERNANDEZ	1128421523
DANIELA SANTA QUINTERO	1037597050	DAVID FELIPE MOLINA JARAMILLO	1017128720
DIEGO ALEJANDRO RESTREPO GARCÍA	71773480	DIEGO WILMAR OSORIO BUSTAMANTE	15530869
DINA MARCELA MARTINEZ CARMONA	1067868915	DORA ALBA HERNANDEZ SANCHEZ	43425500
EDER ALEXANDER GÓMEZ FLOREZ	71772163	EDGAR MARIO CARVAJAL CASTAÑO	71621308
EDWIN JAIR OSORIO BEDOYA	98625090	EDWIN SAINT MARIN CARDONA	71228020
ELDA LUCÍA VILLEGAS VILLEGAS	42756463	ELIANA YURLEY RAMÍREZ	43925448

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50 – 219 54 52

Nit: 890.980.040-8 • comunicacionescifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

**ACTA CONSEJO DE FACULTAD
N.839 17/06/2016**

ELIZABETH CADAVID TORRES	1020394857	ELKIN DARIO HERRERA ROJAS	98698666
ENITH SUSANA DURANGO ALVAREZ	25878565	ENRIQUE MUÑOZ CAMARGO	315239
ERIKA CARDENAS JAIMES	39177400	FABER ALEXIS JARAMILLO YEPES	8064051
FRANCISCO DE JESÚS PEÑA RIVERA	13720721	FRANCISCO JAVIER OLAYA RAMIREZ	98629328
FRANCISCO LUIS CANO ECHEVERRI	15500931	GLADYS AMPARO LOPERA ARANGO	42878385
GUSTAVO A. VELASQUEZ CAÑAVERAL	79134752	HECTOR GIRALDO OSPINA	71331198
HERMAN DARIO PALACIO TORRES	1059695593	HERMES URIEL LÓPEZ OCHOA	98710107
INGRID TATIANA HURTADO ESCUDERO	1036621670	JESUS DAVID BEDOYA MEDINA	1040030263
JHON JAIRO MAZO RICO	70568044	JHON JAIRO SANTIAGO MARTINEZ	72183550
JHON S. GONZALEZ AVENDAÑO	1035851290	JHONATHAN DAVID PASMIÑO ARTEAGA	1017181264
JOHANNA RIOS OSPINA	43203214	JORGE ALBERTO ARANGO MONCADA	71626466
JORGE ALBERTO OSORNO UPEGUI	1128267778	JORGE ANDRES BEDOYA ALVAREZ	1037324324
JORGE ENRIQUE ATEHORTUA RAMIREZ	1036933586	JORGE IVAN ALZATE CARCAMO	71734720
JORGE NELSON RUIZ LLANO	3474031	JOSE ELKIN LOPEZ MORALES	15354886
JOSEFINA MARIA OCHOA ACOSTA	42888342	JUAN DAVID POSADA TRUJILLO	71055369
JUAN DIEGO BERRIO	98589602	JUAN ERASMO ARROYO RUIZ	98705159
JUAN F. BERMUDEZ RESTREPO	71334408	JUAN G. SALDARRIAGA RESTREPO	15259596
JULIETH IVONNE GUEVARA ZAPATA	1037570250	KAREN YULIANA RODRÍGUEZ PATIÑO	1036937832
KATHERINE GONZALEZ RESTREPO	1017133519	LEIDY JOHANA CAÑAVERAL CASTAÑEDA	43192192
LEON GABRIEL GOMEZ	1039680684	LETICIA LONDOÑO FERNANDEZ	32520879
LIDA MERCEDES DIAS CACANTE	39191009	LINA MARIA LOPERA BECERRA	32257655
LINA MARIA ORTIZ ZAPATA	43167685	LUIS ALBERTO GONZALEZ LOPEZ	1062275905
LUIS CARLOS GARZON OSORIO	71694984	LUIS FERNANDO CANO RODRIGUEZ	98569297
LUIS FERNANDO CASTRILLON JIMÉNEZ	98580292	LUIS FERNANDO VELASQUEZ ROJAS	98517538
LUÍS MAURICIO SOSA VANEGAS	79306564	LUISA ALEJANDRA CARDONA DUQUE	43638433
LUISA FERNANDA DUQUE BETANCUR	1128449921	LUZ ANGELA LÓPEZ SALAZAR	43060180
MANUEL ANTONIO ALVAREZ MENESES	98702338	MANUEL H. PASTRANA RESTREPO	1128405769

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50 – 219 54 52

Nit: 890.980.040-8 • comunicacionescifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.

MARGARITA MARIA LOPERA LEDEZMA	1128470540	MARIA ARACELY MONCADA GIL	32352699
MARIA EUGENIA OLAYA CUADROS	43727058	MARIA LUZ DARY CORREA CANO	42681383
MARIA TERESA TORRES DE CASTRO	30271419	MARIANELLA RAMIREZ SANCHEZ	43750823
MAURICIO DE JESUS ENRIQUEZ VASCO	98557679	MAURICIO MONSALVE DAVID	98703586
MAYRA CECILIA ESTRADA MARIN	43468156	NAIRA YADIRA VALENCIA ACOSTA	43623840
NANCY ALEXANDRA GRAJALES POSADA	43816336	NATALI JARAMILLO GONZALEZ	1040035203
NATALIA RANGEL OBANDO	1017158003	NATALIA RESTREPO MEJIA	1128274323
NATALIA RUIZ MAYA	39178124	NELSON FABIAN MORENO MORENO	71310787
NESTOR A. MORALES BETANCUR	98573556	OLGA LUCÍA ESTRADA ROLDÁN	43572192
OSCAR URREGO FEBRYS	70568021	OSWALDO ADOLFO ESCOBAR SIERRA	71667430
PAULA ANDREA MORENO QUIROGA	32182713	RAUL DE JESUS GOMEZ TOBON	15504181
RICARDO ADOLFO LONDOÑO MARÍN	71784566	ROCIO CARMONA SALAZAR	32534968
RUBBY LUCERO CALVACHE JARAMILLO	29582492	RUBEN DARIO QUIRAMA HERRERA	98653227
SANDRA MARIA MONTOYA ESCOBAR	42894526	SANDRA MILENA RODRIGUEZ SANCHEZ	43910308
SANTIAGO RESTREPO GARCIA	71624946	SERGIO ANDRES CASTAÑEDA GARCES	71377721
SERGIO ANDRES ZULUAICA GARCIA	71373884	SINDI MARCELA VARGAS VALENCIA	1036398294
SOL BEATRIZ CASTRO ARANGO	43605174	UDAY DANIEL TORRES LAMUS	1128467360
VIVIANA LIZETH MACK-WEN GOMEZ	1128387703	YAQUELINE MEDINA	1063285411
YOLANDA GALLEGU GONZALEZ	30384797		

Listados Excepción Jubilados

DEPARTAMENTO DE FARMACIA			
NOMBRE	DOCUMENTO	NOMBRE	DOCUMENTO
ANGEL N. GRANADOS MARIANO	12527133	BERNARDO VICENTE ZULUAGA	8352970
CARLOS ENRIQUE MORENO ROJAS	3304087	CECILIA MADRID DE CATAÑO	31222024
DIEGO ARTURO ESPINAL ZAPATA	8294519	DORIS BONILLA MORALES	32526953
ENRIQUE MUÑOZ CAMARGO	315239	FABIO RINCON PATIÑO	8289549

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.
Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50 – 219 54 52
Nit: 890.980.040-8 • comunicacionescfal@udea.edu.co
<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias

ACTA CONSEJO DE FACULTAD
N.839 17/06/2016

HELMER MONPOTES	10215274	JAVIER ARIEL MORA GUZMÁN	4775773
LETICIA LONDOÑO FERNANDEZ	32520879	LUZ MARGARITA CARDONA ZULETA	42965738
LUZ MARINA PÉREZ PEREZ	32445873	PIEDAD R. RESTREPO VALENCIA	32462760
DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS			
GILLERMO BARRENECHE LARROCHE	14873735	GILMA BEATRIZ MEDINA MONTOYA	32336315
GLORIA BEATRIZ MESA RAMÍREZ	42977106	HILDA S. PIEDRAHITA VELASQUEZ	32526452
JORGE LUIS ISAZA SÁNCHEZ	8318520	LIBIA AMPARO URREGO PARDO	21499564
LUIS ALFONSO ZAPATA RESTREPO	8293993	LUZ DARY ARISTIZABAL MONSALVE	21765367
MARGARITA CADAVID CADAVID	21683823	NELLY OSPINA DE BARRENECHE	29283938
RAFAEL DE JESUS TAMAYO	70055829	ROCIO CARMONA SALAZAR	32534968
ROMAN RESTREPO CORDOBA	8242983		

Respuesta. Aprobado. Resoluciones: RD 063 - RD 064 - RD 060

Aval para incremento en el valor de la hora cátedra

En el Consejo 838 del 3 de junio de 2016 fue aprobada la Resolución Decanato 047, sin embargo, por vencimientos de términos los contratos de cátedra es necesario expedir una nueva Resolución.

Aprobado. Resolución Decanato 061

Excepción Título de posgrado

La oficina de Gestión Administrativa solicita excepción de título de posgrado a los siguientes profesores: Madrid de Cataño Cecilia 31222024, David Quevedo 98562284, Gerardo Gómez 71110747, Manuel Molina 8269573

Aprobado. Resolución Decanato 062

6.5. Solicitud de la Vicedecana:

Se solicita excepcionar de requisito del curso 4013347 Gestión Empresarial, para los estudiantes del programa de TRF (versión 9), relacionados a continuación. Esta solicitud es con el fin de que puedan ajustar el curso 4013321 Prácticas Académicas TRF en el calendario aprobado para las prácticas en el semestre 2016-2. Los estudiantes deberán matricularse en el periodo normal de matrículas 2016-2.

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50 – 219 54 52

Nit: 890.980.040-8 • comunicacionescifa@udea.edu.co

http://farmacia.udea.edu.co • Medellín. Colombia.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

**ACTA CONSEJO DE FACULTAD
N.839 17/06/2016**

CÉDULA	NOMBRE
1017225753	ECHAVARRÍA HERRERA XIÓMARA
1036661430	ZAPATA ESTRADA ÁNGELA MARÍA
1214731367	HINCAPIE ISAZA SARA
1017212176	RIVERA SÁNCHEZ MARÍA JULIANA
1020476320	ROJAS GÓMEZ LAURA
1035429788	RÚA ECHEVERRI ISABEL CRISTINA
1035434608	MONTOYA CASTRO NATALIA
1035859687	MONTOYA CASTAÑEDA JULIÁN ESNEIDER
1036617444	ECHEVERRI RESTREPO PAOLA ANDREA
1040748662	RESTREPO SEPULVEDA CAMILO ANDRÉS
1045024181	ARISTIZÁBAL SALAZAR LEIDY MARCELA
15518932	CÓRDOBA GRANDA DANY ALONSO

Respuesta. Aprobada. CF-839-015-16 Admisiones y Registros

6.6. Solicitudes de estudiantes

6.6.1 ESTUDIANTES SEDE CENTRAL

6.6.1.1. Homologaciones

97091303616 - GOMEZ BEDOYA MARIA CLARA (Ingresa por CAP de TRF a QF)
1017228621 - RUA FLÓREZ SEBASTIÁN (Ingresa por CAP de TRF a QF)
1037584580 - DUQUE BEDOYA YORLY LORENA
1004189462 - ORTIZ ARCOS ANAYANCI
1128450282 - VARGAS URIBE JONATHAN ALBERTO
1010185723 - GUAVITA PINTOR JULY KATHERINE
1036651639 - LOAIZA AGUIRRE JULIANA
1017245040 - GUERRERO GUERRERO DAVID ARMANDO

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50 – 219 54 52

Nit: 890.980.040-8 • comunicacionescifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

ACTA CONSEJO DE FACULTAD
N.839 17/06/2016

1214719260 -	MARULANDA DURANGO JULIETH ANDREA
16915162 -	NOREÑA ALEJANDRO
1152440948 -	GÓMEZ ZULUAGA CARLOS ANDRÉS
1038132188 -	CAMAÑO ECHAVARRÍA JAIRO ANDRÉS
1032259470 -	MONSALVE ATENCIO RÓBINSON DAVID
1007285114 -	BRAVO ÁGAMEZ JUAN JAVIER
1066747861 -	SÁNCHEZ SOTO KAROLAY
1026152356 -	ZULETA CARTAGENA JESSICA ANDREA
1000203703 -	DAVID PUERTA MARÍA JOSÉ
1214726772 -	GALLEGO VANEGAS DANIEL FERNANDO
1017193388 -	MOSQUERA LOZANO MARELEYNE
32259487 -	MARTINEZ PALACIO YUDY SILVANA
1017221197 -	QUINTERO CASTAÑO LAURA VICTORIA
1036632863 -	CORREA MENDOZA JUAN CARLOS
1017196740 -	OSSA VASQUEZ LUIS MIGUEL
1017252062 -	LUNA ORTEGA EDISSON JOHAN
1037651669 -	AGUIRRE PINEDA MARLON SANTIAGO

Respuesta. Aprobada todas las homologaciones, los detalles se reportan en SSOFI.

6.6.1.2. Cancelaciones de curso extemporáneo.

1152214092 - CANO CANO ANDREA, calculo I

Respuesta. Aprobado

1035869442 - VELASQUEZ VARGAS KEVIN ESTEVEN, Antropología de la alimentación

Respuesta. Negado. Resolución 10148

1037653003 - PULGARÍN RESTREPO CAMILO ANDRÉS, El Lab. de Farmacología

Respuesta. Negado. Resolución 10146



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

ACTA CONSEJO DE FACULTAD
N.839 17/06/2016

1094269966 - CELIS BARRIGA RAFAEL HUMBERTO, 1128426965 - PENA GAVIRIA JUAN DAVID, 1037603837 - MORALES MENDOZA LEXIGN HAWER, 1128443904 - AGUDELO HENAO JOAN VANNY, 1037236383 - ARIAS TABARES ÁNDERSON cancelación de Prácticas profesionales con el código: 4012166 registrado en el semestre del periodo 2016-1 y quedar matriculado con menos de 8 créditos cursado en el semestre del periodo 2015-2.

Respuesta. Aprobado

1152684734 - QUINTERO SÁENZ JESÚS DAVID: Solicita cancelación del curso de Bioestadística, mas no de su correquisito que es contabilidad.

Respuesta. Negado. Resolución 10147

6.6.1.3. Cancelación extemporánea de semestre

1037620917 - MONTOYA DUQUE NATALIA, 98082855424 - FIGUEROA LOPEZ KEVIN

87513170 - GUZMÁN CANDO PEDRO ENRIQUE, 1040745650 - SANTOS ASPRILLA KAREN YUSED, 1037634784 - CASTRILLÓN HENAO MARITZA, 1104866813 - BAENA SILGADO MAURICIO ANDRÉS, 1036668782 - RESTREPO BOLIVAR ANDRES SIMON,

1017213672 - CORTÉS GÓMEZ CATHERIN ELIANA, 43275829 - SALAS TANGARIFE CLAUDIA PATRICIA.

Respuesta. Aprobadas todas.

6.6.1.4. Cursos Dirigidos

1017221197 - QUINTERO CASTAÑO LAURA VICTORIA, 1128460632 - MOSQUERA ESPITIA MIGUEL ÁNGEL

Se aprueba matricular el curso dirigido de Prácticas académicas desarrollo de proyectos II, código 4012257 para el semestre 2016-2, para poder matricular dicho curso y el trámite se realiza en el periodo de ajuste y matrícula extemporánea.

6.6.1.5. Cursos opcionales

1035433447 - RAMÍREZ BETANCUR ALEJANDRO,

Solicita cursos optativos y electivos, sin especificar cuáles.

Respuesta. No procede

1128458885 - RODRÍGUEZ VALENCIA JHOJAN ALEXÁNDER

Cursar la asignatura física, en química farmacéutica.

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50 – 219 54 52

Nit: 890.980.040-8 • comunicacionescifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

ACTA CONSEJO DE FACULTAD
N.839 17/06/2016

Esta solicitud debe realizar durante el periodo de ajuste y matrículas extemporáneas

Respuesta. No procede

32259487 - MARTINEZ PALACIO YUDY SILVANA

Respuesta. Aprobado CF-839-010-16 dirigido a la oficina de Admisiones y Registro

6.6.1.6 Curso Incompleto

1037580749 - RODRÍGUEZ JOSÉ LUIS

Solicita declarar incompletos los cursos de Análisis y control de Medicamentos (Código 4012236) y Cosméticos (4012244) por las razones de fuerza mayor.

Respuesta. Aprobado

6.6.1.7. Exoneración de prerrequisitos

70879399 - ECHEVERRI DUQUE SAÚL HERNANDO, 1035850476 - MUÑOZ OCAMPO IRLY ANDREA, 1037622406 - MAZO MESA JEISON DUBAN, 1102858809 - FERNANDEZ CASTANEDA LAURA ALEJANDRA, 1214718192 - URIBE HOYOS JENNY TATIANA, 43711343 - GÓMEZ VÉLEZ LEISA JOHANNA

Solicitan cursar las asignaturas Operaciones unitarias II (4018661) y su laboratorio de código (4018662), en conjunto con el curso de Operaciones unitarias III (4018763) y su respectivo laboratorio con código (4018764), en el semestre 2016-2, del plan de estudios de la versión 3.

Respuesta. APROBACIÓN PARCIAL, LEER OBSERVACIONES. Debe tramitarse en época de ajuste y queda condicionado a cupos.

1152195269 - HENAO CASTRO STEFANY

Solicitan cursar de manera simultánea Fisicoquímica (4008-406) y Análisis Instrumental (4008-408) para el semestre 2016-2.

Respuesta. PENDIENTE, se reenvía consulta al Comité e carrera de QF.

1214719260 - MARULANDA DURANGO JULIETH ANDREA y 16915162 - NOREÑA ALEJANDRO, solicitan la excepción del prerrequisito Práctica Académica Hospitales con el código 4012209 para ver Prácticas académicas industriales.

Respuesta. Negado. No se excepciona prerrequisitos académicos

1017162201 - YEPES ESCOBAR BLANCA CATALINA

Solicito matricular Prácticas (4018053) el semestre 2016-2

Respuesta. Negado. No se excepciona prerrequisitos académicos

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50 – 219 54 52

Nit: 890.980.040-8 • comunicacionescifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias

ACTA CONSEJO DE FACULTAD
N.839 17/06/2016

1036615046 - VÉLEZ MONTOYA MARLON ANDRÉS

Solicita el curso de Biotecnología y su laboratorio con exoneración del prerrequisito que se requiere para ver esta materia,

Respuesta. Aprobación parcial, Debe hacer el trámite en época de ajuste y queda sujeto a cupos.

6.6.1.8. Matrícula más de 24 créditos

1214716972 - NAVARRO QUINTERO ANDREA PAOLA, 32259487 - MARTINEZ PALACIO YUDY SILVANA, 1026149158 - JARAMILLO VANEGAS MANUELA

RESPUESTA NEGADO.

6.6.1.9. Matrícula de menos de 8 créditos

1152702219 -	SÁNCHEZ ROMERO ADIEL EDUARDO
1037583424 -	CAÑAVERAL TABARES JUAN GUILLERMO
1020450716 -	VÁSQUEZ MEJÍA ALEJANDRO,
43758854 -	RAMÍREZ PULGARÍN CLAUDIA PATRICIA
1036620783 -	DAZA ARISTIZÁBAL ASTRID JANNETH
42160416 -	GALEANO VÁSQUEZ YICENIA ANDREA
1047969722 -	LÓPEZ LOAIZA DIEGO ALEXÁNDER
98702136 -	GUTIÉRREZ CASTAÑEDA JUAN ESTEBAN
1017222468 -	GÓMEZ LONDOÑO VIVIANA
1017212379 -	MAZO GIRALDO CAROLINA
1035917869 -	OCHOA SÁNCHEZ ÁLEX DAVID
1152695780 -	CHICA OCAMPO LINDA TERESA
1041147658 -	CARMONA CASTAÑO MARÍA ISABEL
1037634149 -	IBARRA ZULETA LUISA FERNANDA
1128440589 -	TUBERQUIA GUZMÁN SEBASTIÁN
43751196 -	CARDONA DORA EMILSE
1085317423 -	GARCIA ORTEGA ALVARO JOSE

Respuesta. Aprobado, CF-839-004-16 Y CF-839-016-16 se envía carta a Admisiones y Registro

6.6.1.10. Otras solicitudes

1152703213 - LÓPEZ PARRA JHOAN SEBASTIÁN

Solicita renovación en los equipos del Laboratorio de Nutrición y Bromatología. Manifiesta problema por deterioro en equipos.

RESPUESTA: El jefe de Dpto. se encargará de revisar la situación y tomar medidas al respecto.

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50 – 219 54 52

Nit: 890.980.040-8 • comunicacionescifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias

ACTA CONSEJO DE FACULTAD
N.839 17/06/2016

1088260832 - LONDOÑO OCAMPO SÍNDY YULIET y 1035915703
Solicitud de curso incompleto en Práctica Académica Elaboración de Proyecto (4012239-96).

Respuesta. Aprobado. CF-839-011-16 enviada a la profesora Isabel Henao y se procede con la firma de los formatos.

1037642597 - VARGAS ZAPATA TATIANA
Solicita matrícula extemporánea del curso Cálculo II código 4007212, según el calendario de cursos intensivos suministrado en el portal universitario.

Respuesta. Aprobado

6.6.1.11 Aval y apoyo económico

1067887288 - SANTOS LÓPEZ FABIO JOSÉ
Apoyo económico y aval de la Facultad para solicitud de otros apoyos

Respuesta. Aprobado. Oficio CF-839-014-16.

1036660654 - MUÑOZ RAMIREZ LUISA MARIA
Apoyo económico pasantía a Brasil

SE APRUEBA UN APOYO DE 250.000

De acuerdo a la situación de fuerza mayor informada en la decanatura (24/06/2016) sobre el paro en la Universidad de Brasil, debe pasar por la decanatura por la carta del aval y el apoyo cuando vaya a realizar el desplazamiento

1152703213 - LÓPEZ PARRA JHOAN SEBASTIÁN
Apoyo económico intercambio académico UNESP (Brasil). Solicito amablemente el apoyo económico solidario que brinda la facultad a estudiantes de pregrado pasantes en exterior.

PENDIENTE. DEBE TENER EL AVAL Y EL Vo Bo del comité de carrera.

1017247108 - CELIS TORRES ANGÉLICA MARÍA
Solicita apoyo económico a la facultad para la realización de un intercambio académico en el semestre 2016-2 a la UNAM (universidad nacional autónoma de México), dado que no cuenta con todos los recursos económicos para el sostenimiento durante la residencia en este país.

Respuesta. SE APRUEBA UN APOYO DE 250.000. Oficio CF-839-019-2016

1152699462 - LÓPEZ SERNA SOFÍA
Apoyo económico y aval para apoyo económico en otras dependencias.

Respuesta. SE APRUEBA UN APOYO DE 250.000. Oficio CF-839-012-16



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias

ACTA CONSEJO DE FACULTAD
N.839 17/06/2016

1087415417 - REVELO ERAZO JHON JAIRO

Apoyo económico y aval para apoyo económico en otras dependencias.

Respuesta. SE APRUEBA UN APOYO DE 250.000. Oficio CF-839-013-16

6. 6.2. Solicitudes de estudiantes de región

1018350665 - VANEGAS MORALES WENDY KATHERYNE

Solicita cancelación del semestre 2016-1 en el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.

Respuesta. Negado. Los soportes adjuntados no refrendan la fuerza mayor aducida

1039097820 - TORRES OSORIO LUISA FERNANDA y 1000452898 - GARCIA ECHAVARRIA YORMAN ALEXIS

Curso intensivo de química orgánica. TRF Cohorte 2, Seccional Urabá.

Respecto a la solicitud del curso Intensivo de Química Orgánica, la coordinadora académica del programa, Marta Vázquez, se reunirá con los estudiantes que hacen la solicitud para proponerles viajar a Urabá para que el curso intensivo sea dictado por la docente Pabla Márquez que se encuentra en esta seccional.

1037657759 - HIGUITA CORTÉS SARA

Solicita con otros estudiantes del programa de TRF seccional Occidente, un curso intensivo de Farmacología 4013320

Se concede aval porque la solicitud la hace el 70% del grupo y no hay cohorte posterior, queda pendiente que la coordinadora del programa haga la solicitud de aprobación administrativa ante Dirección de Regionalización para aprobación o no de contratación del docente.

1036946844 - SOTO GARCÍA MARÍA CATHERINE

Solicita una excepción de prerrequisito

Respuesta. Negado

INFORMES

7.1. DECANO

No presenta informe

7.2 JEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN

No presenta informe

7.3 JEFE DEPARTAMENTO DE FARMACIA

7.4

OFICIALIZACIÓN DE COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DOCUMENTAL.
(VER CARTA CASO SSOFI 2884)

Se aprueba el nombramiento de la comisión de acuerdo a la comunicación remitida por el jefe del departamento.

* CAMPAÑA COMUNICACIONAL POSICIONAMIENTO NOMBRE DE LA FACULTAD Y PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS QF, IA Y TRF (caso ssofi 2845):

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50 – 219 54 52

Nit: 890.980.040-8 • comunicacionescifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.

Presentada por el comunicador de la Facultad Guillermo Arturo Monsalve, se concertará con el decano sobre la asignación a esta campaña y cuales piezas publicitarias se tendrán en cuenta para la misma.

7.4 JEFE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS

El Comité de Carrera de Ingeniería de Alimentos (Acta 077 del 15/03/2016 revisó y recomienda aprobación a la solicitud de movilidad de los estudiantes: Marcela Betancur Bernal, Luisa María Muñoz Ramírez y Óscar Alejandro Cuartas Vasco. Formato 02 anexo para cada estudiante

En el Comité de Carrera de Ingeniería de Alimentos Acta 079 de abril 5 de 2016 se dio aval a la solicitud de la estudiante Angélica María Celis Torres.

El Jefe de Dpto hace envío de los Acuerdos de Facultad y los PEP de los programas de CTA e Ingeniería de Alimentos para ser enviados a Vicerrectoría de Docencia.

7.5 REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

No presenta informe

7.6 REPRESENTANTE PROFESORAL

No presenta informe

7.7 REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

No presenta informe

7.8 VICEDECANA

No presenta informe

8. COMUNICADOS Y VARIOS

Se recibe respuesta de la coordinadora de la comisión de evaluación del banco de hojas de vida, la profesora Cecilia Gallardo.

Respuesta: Se acogen las sugerencias realizadas por la profesora.

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ Presidente del Consejo	CLAUDIA PATRICIA SÁNCHEZ HENAO Secretario del Consejo
	